

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** De la ciudadana Maribel Santiago Ortiz, hablante de Lengua: tu'un savi

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 18 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 18 de febrero de 2026, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Prevenciones

- 10** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 21** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 29** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la deci-

motercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas

- 30** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas

- 30** Del Grupo de Amistad México-República de Kazajstán, a la reunión que se realizará el martes 24 de febrero, a las 13:00 horas

- 30** De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, a la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

- 31** De la Comisión de Defensa Nacional, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

- 32** De la Comisión de Deporte, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

- 32** De la Comisión de Diversidad, a la decimoquinta reunión de junta directiva, por efectuarse en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

- 33** De la Comisión de Ganadería, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo —en

Pase a la página 2

Martes 24 de febrero

modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

33 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, de manera presencial, a las 17:00 horas

33 De la Comisión de Salud, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

34 De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en su modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas

34 De la Comisión de Deporte, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas

34 De la Comisión de Diversidad, a la decimocuarta reunión plenaria, que se realizará en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas

35 De la Comisión de Energía, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en formato presencial el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas

36 De la Comisión de Ganadería, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas

36 De la Comisión de Salud, a la undécima reunión plenaria, que se efectuará en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 18:00 horas

37 De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en su modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 18:00 horas

37 De la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte, a la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas

37 De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la décima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas

38 De la Comisión de Bienestar, a la decimosegunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas

38 De la Comisión de Vivienda, a la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas

39 De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimosexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas

39 De la Comisión de Juventud, a la duodécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas

40 De la Comisión de Seguridad Social, a la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas

40 De la Comisión de Vivienda, a la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas

41 De la Comisión de Juventud, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero –en modo semipresencial–, a las 10:30 horas

41 Del Grupo de Amistad México-Reino de Dinamarca, a la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 11:00 horas

42 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la novena reunión de junta directiva, de manera presencial, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas

42 De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas

- 43** De la Comisión de Educación, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas
- 44** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de febrero, a las 17:30 horas,
- 44** De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, a la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de febrero, a las 18:00 horas
- 44** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera presencial, el 25 de febrero, a las 18:00 horas,

Invitaciones

- 45** De la Comisión de Asuntos Migratorios, al *Encuentro sobre experiencias legislativas en materia de migración y asilo en México*, que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 46** De la diputada Claudia Rivera Vivanco, al foro legislativo *Políticas para el hábitat, Congreso de la Unión, México-Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe* (Cihalc 2026), que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas
- 47** De la Comisión de Hacienda y crédito Público, al primer foro *Sector asegurador de gastos médicos mayores*, del grupo de trabajo de la comisión “Usuarios de las Instituciones de Seguros y Fianzas”, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA MARIBEL SANTIAGO ORTIZ, HABLANTE DE LENGUA: TU'UN SAVI

Honorable Cámara de Diputados, representantes de nuestros pueblos y ciudadanía:

México es una nación cuya diversidad está sustentada en sus pueblos indígenas; en especial, en su pluralidad lingüística, ya que es su mayor riqueza, al ser el medio a través del cual nombramos, conocemos y construimos nuestra identidad. En este caso, mi identidad como mixteca.

Por eso, el reconocimiento y la visibilización de nuestras lenguas no deben ser acciones aisladas, sino un esfuerzo de todas las instituciones y comunidades para el logro y cumplimiento de nuestros derechos lingüísticos y culturales, para el logro de la justicia social de los pueblos y comunidades indígenas.

El derecho lingüístico es un derecho humano inalienable, por lo que se debe garantizar su ejercicio en dos dimensiones: la individual, para que ningún mexicano sea discriminado por hablar su lengua, y la colectiva, para asegurar que la herencia de las comunidades no sea silenciada por el olvido.

La preservación no debe entenderse como algo estático, sino como un motor de desarrollo. Debe garantizarse que estas voces se escuchen en las escuelas, los medios de comunicación, la impartición de justicia y las tribunas, como ésta. Las 68 lenguas nacionales necesitan ser integradas a la vida pública.

Una lengua que no se usa en el presente carece de futuro; por ello, el compromiso debe ser integral: desde el seno del hogar hasta la política pública que garantiza presupuesto, respeto y representación.

Será posible hablar de democracia plena cuando todas nuestras lenguas sean escuchadas y reconocidas. El respeto a los derechos lingüísticos es el puente hacia una nación más justa e inclusiva. Al legislar por nuestras lenguas, legislamos por la dignidad de México y por la preservación de formas únicas de entender el mundo.

¡Por el florecimiento de nuestras lenguas y la grandeza de nuestros pueblos!

Muchas gracias.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 452 diputadas y diputados, a las 13 horas con 51 minutos del miércoles 18 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, a la ciudadana Edna Iris Hernández Ramírez, hablante de la lengua uza'.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes diecisiete de febrero del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a los siguientes asuntos, a saber:

- Iniciativa con proyecto de decreto: por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para dictamen; y a la Comisión de Movilidad, para opinión.
- Proposición con punto de acuerdo para solicitar a la Guardia Nacional, a revisar y, en su caso, impedir que los vehículos de transporte de pasajeros que no están autorizados presten servicios en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Benito Juárez, y a verificar que quienes presten el servicio cumplan con la normatividad aplicable, presentada por el diputado Francisco Javier Borrego Adame, de Morena. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Se tienen por modificados los turnos, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Bienestar, por la que remite el informe anual 2025 sobre la transferencia, asignación y destino de los bienes a los que se refieren la Ley Nacional de Extinción de Dominio, y la Ley Federal para la Administración y enajenación de Bienes del Sector Público, de los que se aprobaron tres acuerdos orientados a contribuir al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030. Se turna a la Comisión de Bienestar para su conocimiento.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia; y de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos doscientos sesenta, y doscientos sesenta y seis Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 4 minutos, del miércoles 18 de febrero del año en curso y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el día de hoy. Precisando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE FEBRERO DE 2026, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 460 diputadas y diputados, a las 14 horas con 5 minutos del miércoles 18 de febrero de 2026, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día de la presente sesión, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, documento que contiene los asuntos a tratar el día de hoy.

Desde su curul, intervienen las diputadas: Xitlalic Cēja García, del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Gisele, Joaquín y Emmanuel, jóvenes acaecidos recientemente en el estado de Puebla; Jesús Jiménez, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria los mineros que perdieron la vida en el año 2006, en Pasta de Conchos; y Rosalinda Savala Díaz, de Morena, para solicitar un minuto de silencio en memoria de la licenciada Enriqueta López Loeza, agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado, acaecida recientemente en Michoacán.

La Presidencia concede todas las solicitudes, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se concede un minuto de silencio, por cada petición.)

Desde su curul, interviene la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de aplausos en reconocimiento a Donovan Carrillo, quien se colocó

en los Juegos Olímpicos de Invierno entre los 25 mejores del mundo en patinaje artístico. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Desde su curul, intervienen las y el legislador: Miriam de los Angeles Vázquez Ruíz, de Morena, para rectificación de hechos; Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a las expresiones realizadas por la diputada Vázquez Ruíz; y Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, para expresar su apoyo al diputado Leonel Godoy Rangel, ante las acusaciones que se han realizado en su perjuicio. La Presidencia realiza aclaraciones.

Desde su curul, intervienen los legisladores y el legislador Margarita García García, del Partido del Trabajo, para hacer comentarios relativos a lo que esta sucediendo en el gobierno del estado de Oaxaca; Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para hacer comentarios relativos a lo expresado por la diputada García García; y María Fabiola Karina Pérez Popoca, de Morena, quien realiza un exhorto a las personas legisladoras de los distintos grupos parlamentarios, para legislar en favor de las mujeres.

La Presidencia, informa que el próximo veinte de febrero es el Día Internacional del Camarógrafo y del Fotógrafo, así como de las Camarógrafas y de las Fotógrafas, por lo que, en nombre de la Mesa Directiva, expresa su reconocimiento al trabajo realizado por cada uno de ellos en esta soberanía, acto seguido, invita a la asamblea a otorgar un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

Discusión de dictamen

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Justicia; y de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos doscientos sesenta y doscientos sesenta y seis Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede

el uso de la palabra, para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión a la diputada y el diputado: Julio César Moreno Rivera, en nombre de la Comisión de Justicia; y Julieta Kristal Vences Valencia, en nombre de la Comisión de Igualdad de Género.

Desde su curul, interviene el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de procedimiento. La Presidencia realiza aclaraciones.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Xitlalic Ceja García, y Ariana del Rocio Rejón Lara, ambas del Partido Revolucionario Institucional; Mary Carmen Bernal Martínez, y Ana Luisa del Muro García, ambas del Partido del Trabajo; Carlos Arturo Mardrazo Silva, del Partido Verde Ecologista de México; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; Alma Delia Navarrete Rivera, y María Teresa Ealy Díaz, ambas de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Ealy Díaz, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Primera ronda de la discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de Movimiento Ciudadano; Emilio Suárez Licón, del Partido Revolucionario Institucional; Diana Karina Barreras Samaniego y Vanessa López Carrillo, ambas del Partido del Trabajo; Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; Tania Palacios Kuri, del Partido Acción Nacional; y Estela Carina Piceno Navarro, de Morena.

Segunda ronda de la discusión en lo general

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar en pro: Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; Anaís Miriam Burgos Hernández, de Morena; Irma Yordana Garay Loredo, y

Presidencia del diputado Raúl Bolaños-Cacho Cué

Lilia Aguilar Gil, ambas del Partido del Trabajo; María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México; Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional; y María Rosete, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; y Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, ambos para rectificación de hechos.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación, en lo general y en lo particular del proyecto de decreto, en un solo acto.

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

En votación nominal, por unanimidad de 431 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos doscientos sesenta y doscientos sesenta y seis Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual. Pasa al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuen-

cia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Rufina Benítez Estrada, de Morena, que reforma el artículo setenta y dos de la Ley General de Educación, en materia de incorporación de la licencia menstrual. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional en la celebración de tratados internacionales relativos al aprovechamiento de tierras y aguas propiedad de la nación, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y de la Ley de Comercio Exterior, en materia de certificación de no deforestación para la exportación de productos y subproductos agropecuarios, suscrita por el diputado Joaquín Zebadúa Alva, de Morena. Se turna a las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo treinta y cinco de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el propósito de impulsar la adopción de prácticas agroecológicas en los sistemas de producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población, para dictamen.

- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, quien presenta tres iniciativas: la primera que reforma el artículo veintiuno de la Ley General de Cultura Física y Deporte; la segunda que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Aguas; y de la Ley de Aguas Nacionales; y la tercera que adiciona el artículo ciento cincuenta y uno de la Ley General de Educación, con el propósito de evitar cobros por re - inscripción. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Deporte, pa-

ra dictamen; la segunda iniciativa a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y la tercera iniciativa a la Comisión de Educación para dictamen.

- Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de reconocimiento y fortalecimiento de las figuras educativas del Consejo Nacional de Fomento Educativo Consejo Nacional de Fomento Educativo. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Catalina Diaz Vilchis, de Morena, que reforma el artículo veinticuatro y las fracciones uno, dos y cuatro, de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de reconocimiento de su derecho de acceso a la cultura física y al deporte. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.

- Karen Yaiti Calcano Constantino, de Morena, quien presenta dos iniciativas: la primera que adiciona una fracción dos Ter, y cinco Bis al artículo ciento setenta de la Ley Federal del Trabajo; y la segunda que por el que se declara el 11 de mayo de cada año Día del Respeto y Protección de la Lactancia Materna en México. Se turnan la primera iniciativa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen; y la segunda iniciativa a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

- Azucena Arreola Trinidad, de Morena, que reforma el artículo veintitrés de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, en materia de disminución del tiempo que permanezcan los clientes en el buró de crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Paola Milagros Espinosa Sánchez, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de perspectiva de género, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Deporte para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, para solicitar

a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Espinosa Sánchez.

- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que expide la Ley General de Prevención del Suicidio.

**Presidencia de la diputada
Paulina Rubio Fernández**

Se turna a la Comisión de Salud para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Desde su curul, interviene el diputado Theodoros Kalionchiz de la Fuente, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Martínez García.

- Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, que reforma y adiciona los artículos seis y once de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Se turna a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para dictamen.
- José Braña Mojica, del Partido Verde Ecologista de México, que expide la Ley Federal para el Fomento de la Ganadería de Precisión y Regenerativa. Se turna a la Comisión de Ganadería para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- María Leonor Noyola Cervantes, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona el artículo veinte de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen.
- Francisco Javier Borrego Adame, de Morena, que reforma el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción del financiamiento público a los partidos políticos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.
- Theodoros Kalionchiz De la Fuente, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo noventa y tres de la Ley del Impuesto sobre la Renta, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna

a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

- Carlos Alonso Castillo Pérez, de Morena, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de entrega de copias legibles de las actas elaboradas en mesas directivas de casilla. Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral para dictamen.

- Graciela Domínguez Nava, de Morena, que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de deportes autóctonos, y de la Ley General de Educación. Se turna a las Comisiones Unidas de Deporte; y de Educación para dictamen.

- Rosa Irene Urbina Castañeda, de Morena, que adiciona el artículo veintiocho Bis, y reforma los artículos doce, cuarenta y cuatro, y cincuenta y ocho de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; y reforma los artículos cuarenta y uno, cincuenta y cinco, y ciento doce de la Ley de Migración, para armonizar la legislación mexicana a los estándares internacionales y nacionales y garantizar el ejercicio pleno del derecho a la unidad familiar de las personas con necesidades de protección internacional.

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

Se turna a las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores; y de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Emilio Ramón Ramírez Guzmán, de Morena, que reforma los artículos setenta y nueve, y noventa y tres de la Ley General de Salud, en materia de contratación de personal médico y enfermería de origen indígena. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado José Manuel Hinojosa Pérez, del Partido Acción Nacional, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Ramírez Guzmán.

- Herminia López Santiago, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Dipu-

tados el nombre Cuitláhuac, suscrita por la diputada Dolores Padierna Luna, ambas de Morena. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 19 horas con 34 minutos y cita para la próxima sesión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero de 2026, a las 11:00 horas, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Prevenciones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de reducción de la jornada laboral).

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3825.

Primera sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de profesionalización diplomática).

Presentada por la diputada Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MC.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3828.

Cuarta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por los diputados Rubén Ignacio Moreira Valdez, Paloma Domínguez Ugarte y Ofelia Sorro Jasso Nieto, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Expediente 3840.

Segunda sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal (en materia de muerte asistida).

Presentada por la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, Morena.

Comisiones Unidas de Salud y de Justicia.

Expediente 4682.

Primera sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de

Salud y del Código Penal Federal (para reconocer el derecho a la eutanasia en pacientes oncológicos y con enfermedades terminales).

Presentada por la diputada Olga Leticia Chávez Rojas, Morena.

Comisiones Unidas de Salud y de Justicia.

Expediente 4717.

Primera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 6o. de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4722.

Sexta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de derechos y salud mental de las y los trabajadores del sector salud “Ley Abraham”).

Presentada por la diputada Verónica Pérez Herrera y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 4726.

Tercera sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de salvaguardar la vida de las personas que transitan por las carreteras del país).

Presentada por el diputado Leoncio Alfonso Morán Sánchez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4764.

Sexta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de establecer la Cartilla Nacional de Vacunación Electrónica).

Presentada por el diputado José Mario Iñiguez Franco y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 4777.

Quinta sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 25 de la Ley General de Salud (para garantizar atención médica permanente a los trabajadores de la industria cañera).

Presentada por el diputado Eduardo Castillo López, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4788.

Segunda sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud (en materia de cirugías plásticas, estéticas y reconstructivas).

Presentada por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4793.

Séptima sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de cirugías estéticas y cosméticas en menores de edad).

Presentada por la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 4805.

Quinta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan el artículo 333 Bis; una fracción VI al artículo 338, recorriéndose la actual VI a VII; y dos párrafos finales al artículo 339 de la Ley General de Salud (en materia de trasplante pareado o cruzado).

Presentada por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez y el diputado Ricardo Crespo Arroyo, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4828.

Séptima sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Sociedades Cooperativas (para incluir educación financiera y tecnologías de la información).

Presentada por el diputado Bruno Blancas Mercado, Morena.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Expediente 4840.

Quinta sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 272 Bis 1 y reforma el artículo 421 Ter de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Manuel de Jesús Baldebro Arredondo, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4841.

Sexta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de internado de pregrado de los estudiantes de la carrera de medicina).

Presentada por la diputada Eva María Vásquez Hernández y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 4861.

Quinta sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud (en materia de salud mental y apoyo psicosocial en emergencias y desastres naturales).

Presentada por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 4864.

Primera sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 51 Bis 1 de la Ley General de Salud (a fin de establecer un estándar reforzado de consentimiento informado en los procedimientos médicos o quirúrgicos electivos relacionados con la afirmación de género).

Presentada por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4884.

Séptima sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 119 de la Ley General de Salud (en materia de campañas de concientización y difusión para la recolección y manejo de medicamentos caducos o en desuso).

Presentada por la diputada Mónica Fernández César, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4891.

Séptima sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 4o.; los incisos J y M de la fracción I; las fracciones III, VII, IX, X, XI y XII; y adiciona un párrafo segundo, recorriéndose el subsecuente, al artículo 4o; los incisos A, B, C y D a la fracción VII del artículo 4o. de la Ley de Asistencia Social (en materia de criterios básicos de la asistencia social y personas sujetas a la misma).

Presentada por la diputada Eunice Abigail Mendoza Ramírez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4893.

Segunda sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de aviso de funcionamiento para distribuidores de medicamentos).

Presentada por los diputados Jaime Genaro López Vela, Fernando Jorge Castro Trenti y Juan Guillermo Rendón Gómez, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4896.

Quinta sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Presentada por el diputado Jesús Valdés Peña, Morena.

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Expediente 4907.

Segunda sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un Capítulo VII Bis a la Ley General de Salud (a fin de crear centros integrales de atención para víctimas de tortura y violencia extrema).

Presentada por el diputado Antonio Lorenzo Castro Villarreal, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4913.

Primera sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 6o. y se adiciona el artículo 64 Bis de la Ley General de Salud (a fin de garantizar espacios físicos destinados a la atención de parteras tradicionales en unidades médicas y de salud pública).

Presentada por la diputada Briceyda García Antonio, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4918.

Sexta sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 278 y adiciona una fracción sexta, una fracción séptima y un segundo párrafo del artículo 279, un segundo párrafo al artículo

lo 280 de la Ley General de Salud (en materia de plaguicidas).

Presentada por el diputado Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4951.

Cuarta sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 90 Bis y adiciona un párrafo tercero al artículo 95 a la Ley General de Salud.

Presentada por los diputados Fernando Mendoza Arce, Arturo Olivares Cerda, Pedro Mario Zenteno Santaella, Gilberto Daniel Castillo García y Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 4953.

Sexta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 9o., 15 y 16 de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Salud.

Expediente 4968.

Séptima sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud (en materia de protección a la salud al prohibir el uso de bromato de potasio).

Presentada por el diputado Santiago González Soto, PT.

Comisión de Salud.

Expediente 4970.

Segunda sección.

29. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT.

Comisiones Unidas de Salud y de Justicia.

Expediente 4973.

Quinta sección.

30. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 112 y 310 de la Ley General de Salud (en materia de educación sexual y acceso a información sobre métodos anticonceptivos).

Presentada por la diputada Amancay González Franco, MC.

Comisión de Salud.

Expediente 4981.

Sexta sección.

31. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Ernesto Sánchez Rodríguez, PAN.

Comisiones Unidas de Salud y de Educación.

Expediente 4992.

Tercera sección.

32. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de protección y seguridad de menores de edad en la era digital).

Presentada por la diputada Ana Isabel González González, PRI.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5004.

Séptima sección.

33. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 20 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Presentada por la diputada Celia Esther Fonseca Galicia, PVEM.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 5005.

Tercera sección.

34. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Fomento, Desarrollo y Protección de la Apicultura y sus Agentes Polinizadores.

Presentada por la diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo y el diputado Jorge Luis Sánchez Reyes, Morena.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Expediente 5006.

Cuarta sección.

35. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de protección de niños, niñas y adolescentes frente a publicidad de apuestas en televisión y otras plataformas).

Presentada por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, MC.

Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Radio y Televisión, con opinión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 5007.

Quinta sección.

36. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de fiscalización ambiental).

Presentada por las diputadas Eva María Vásquez Hernández y Julia Licet Jiménez Angulo y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5008.

Séptima sección.

37. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social (en materia de lenguaje incluyente).

Presentada por las diputadas Kenia Gisell Muñiz Cabrera y Rafaela Vianey García Romero, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 5009.

Primera sección.

38. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de diabetes tipo 1).

Presentada por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez y por la senadora Gina Gerardina Campuzano González, PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5010.

Segunda sección.

39. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 42 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Presentada por la diputada Claudia Sánchez Juárez, PVEM.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5011.

Tercera sección.

40. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de protección a los menores de edad).

Presentada por el diputado Julio Javier Sherer Pareyón, PVEM.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5012.

Cuarta sección.

41. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de protección a las personas trabajadoras ante temperaturas extremas).

Presentada por el diputado José Braña Mojica, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5013.

Quinta sección.

42. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 25, 107 y 147 de la Ley del Seguro Social (en materia de inclusión laboral).

Presentada por el diputado José Luis Hernández Pérez, PVEM.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 5014.

Sexta sección.

43. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil (en materia de revisión y medición del equipaje de mano).

Presentada por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, PVEM.

Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Expediente 5015.

Séptima sección.

44. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 226 del Código Nacional de Procedimientos Penales (en materia de capacidad jurídica y accesibilidad para personas con discapacidad).

Presentada por la diputada Hilda Magdalena Lice-rio Valdés, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 5016.

Primera sección.

45. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de enfermedades crónico-degenerativas).

Presentada por la diputada María Graciela Gaitán Díaz, PVEM.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5018.

Tercera sección.

46. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal (en materia de delitos de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes).

Presentada por el diputado Emilio Suárez Licona, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 5019.

Segunda sección.

47. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal y al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Presentada por el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 5020.

Tercera sección.

48. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de protección a menores en el acceso digital).

Presentada por la diputada Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, PRI.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5021.

Cuarta sección.

49. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 11 Bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 5023.

Sexta sección.

50. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 5025.

Primera sección.

51. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Civil Federal (en materia de arrendamiento de corto plazo).

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 5026.

Segunda sección.

52. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 537 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5027.

Tercera sección.

53. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 18 Ter y reforma el artículo 128 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 5028.

Cuarta sección.

54. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 306 de la Ley General de Salud.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 5029.

Quinta sección.

55. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 5030.

Sexta sección.

56. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 251 de la Ley del Seguro Social.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 5034.

Quinta sección.

57. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIX Bis 1 al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5035.

Sexta sección.

58. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5036.

Séptima sección.

59. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5037.

Primera sección.

60. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 115 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5038.

Segunda sección.

61. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de salud visual).

Presentada por la senadora Gina Gerardina Campuzano González y por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5040.

Quinta sección.

62. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

Presentada por el diputado Mario Alberto López Hernández, PVEM.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 5042.

Séptima sección.

63. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 66 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de uso seguro y responsable de dispositivos digitales).

Presentada por el diputado Luis Orlando Quiroga Treviño, PVEM.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5043.

Primera sección.

64. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, del Código Penal Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, niños y Adolescentes (en materia de derechos digitales de la niñez y adolescencia).

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM.

Comisiones Unidas de Gobernación y Población y de Justicia, con opinión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 5044.

Segunda sección.

65. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Víctimas.

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 5045.

Tercera sección.

66. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Puertos y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de cruceros turísticos y protección de arrecifes de coral).

Presentada por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM.

Comisiones Unidas de Marina y de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 5047.

Quinta sección.

67. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la segunda semana del mes de mayo de cada año como la “Semana para la Visibilización del Lupus y las Enfermedades Autoinmunes”.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 5048.

Sexta sección.

68. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 46 y 46 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Presentada por la diputada Ana Erika Santana González, PVEM.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 5049.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 24 de febrero de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICOS DE COYUNTURA



Indicadores Económicos de Coyuntura

24 de febrero de 2026

	1. Resumen semanal del 16 al 20 de febrero de 2026
CONTENIDO	
1. Resumen Semanal	
2. Situación Económica en México	
o Actividad Económica	
o Mercado Laboral	
o Inflación	
o Sector Financiero y Monetario	
o Mercado Petrolero	
o Sector Externo	
o Expectativas Económicas	
o Finanzas Públicas	
3. Panorama Económico Internacional	
4. Agenda Económica	

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Remuneraciones Medias reales en el Sector Manufacturero	3.7% anual Dic-24	5.8% anual Dic-25	+2.1 puntos porcentuales
Ingresos de Empresas Comerciales al Menudeo	-0.4% anual Dic-24	4.3% anual Dic-25	+4.7 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	255,428.5 mdd 6-Feb-26	256,241.5 mdd 13-Feb-26	+813.0 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	17.1798 ppd 13-Feb-26	17.1722 ppd 20-Feb-26	-0.0076 ppd (-0.04%)
Índice S&P/BMV IPC	71,478.81 Unidades 13-Feb-26	71,436.55 Unidades 20-Feb-26	-42.26 unidades (-0.06%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	58.99 dpb 13-Feb-26	62.75 dpb 20-Feb-26	+3.76 dpb (+6.4%)
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Miles de millones de pesos (Mmp)	17,423.2 Mmp Observado Dic-24	18,769.6 Mmp Observado Dic-25	1,346.4 Mmp (3.9% real)
Endeudamiento Interno Neto	1,733.4 Mmp Aprobado Anual 2025	1,611.5 Mmp Observado Dic-25	Margen de Endeudamiento 121.9 Mmp (7.0%)
Costo Financiero	1,388.4 Mmp Programado Dic-25	1,310.8 Mmp Observado Dic-25	-77.6 Mmp (-5.6%)
EEUU: Producto Interno Bruto (PIB)	4.4% trimestral anualizada III-Trim-25	1.4% trimestral anualizada IV-Trim-25	-3.0 puntos porcentuales
EEUU: Producción Industrial	0.8% anual Ene-25	2.3% anual Ene-26	+1.5 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	229 mil solicitudes 7-Feb-26	206 mil solicitudes 14-Feb-26	-23 mil solicitudes (-10.0%)

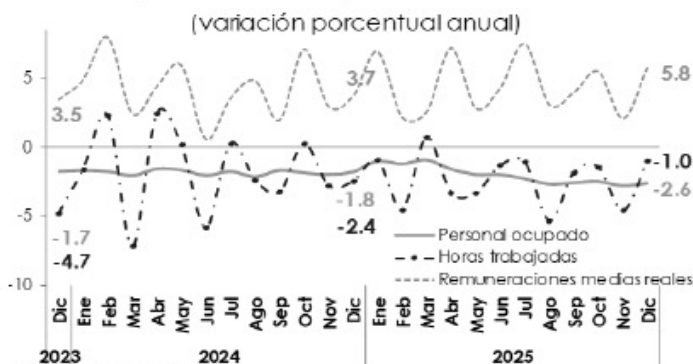
*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Indicadores del Sector Manufacturero,¹ 2023 - 2025 / Diciembre

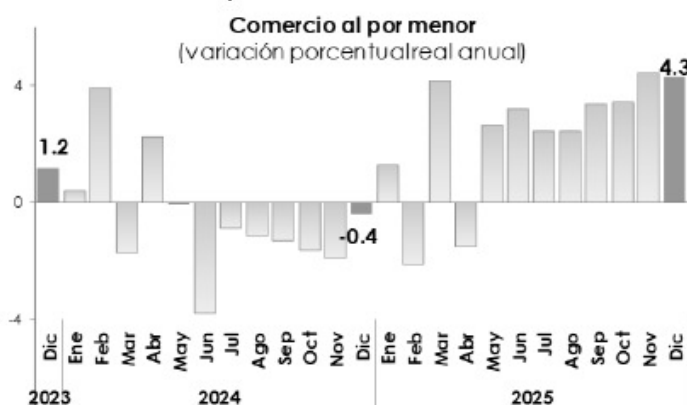
En **diciembre de 2025**, en el **sector manufacturero**, las **remuneraciones medias reales** por persona ocupada **aumentaron 5.8% anual**; en tanto que, el personal ocupado **disminuyó 2.6%** y las horas trabajadas se **redujeron 1.0%**.



1/ Cifras originales, 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Empresas Comerciales,¹ 2023 - 2025 / Diciembre

En el **último mes de 2025**, los **ingresos reales** de las **empresas comerciales al por menor** **subieron 4.3% anual**, la mayor contribución provino de los segmentos de: vehículos, refacciones y combustibles; los enseres domésticos y las computadoras; y, de la comercialización de productos de cuidado de la salud.

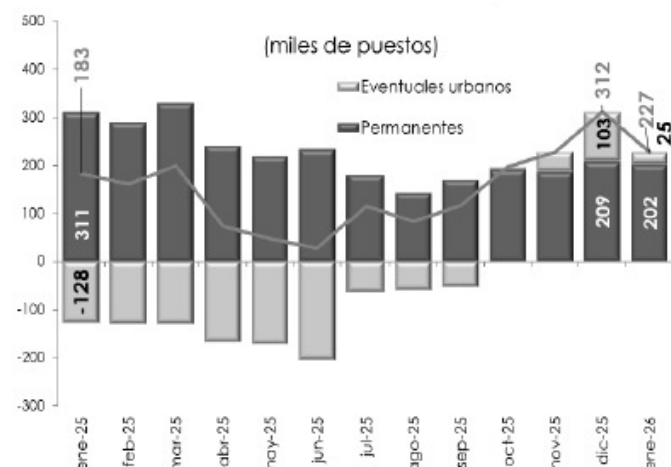


1/ Cifras originales, 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales al IMSS,¹ 2025 - 2026 / Enero

En el primer mes de 2026, el **número de Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos (PTPEU)**, fue de **22 millones 260 mil 265 empleos**, inferior en 48 mil 473 puestos en comparación con diciembre de 2025. Con relación **a enero del año anterior**, el número de PTPEU se amplió 1.0% (227,233 empleos formales más), los permanentes lo hicieron en 1.0% (202,265 derechohabientes) y los eventuales urbanos en 0.9% (24,968 personas).

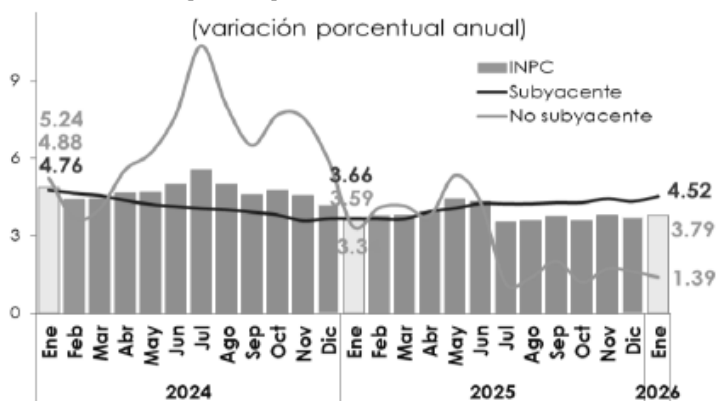


1/ Excluye puestos eventuales del campo.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del IMSS, consultados el 09 de febrero de 2026.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2026 / Enero

En **enero**, la inflación general anual fue de **3.79%**, **por arriba** del 3.59% que alcanzó en igual mes de 2025. Por componentes, la parte **subyacente** ascendió a **4.52%** y la **no subyacente se elevó 1.39%** (3.66 y 3.34%, respectivamente, en enero del año anterior). El INPC **subió 0.38% a tasa mensual** (0.29% en el mismo periodo de 2025).

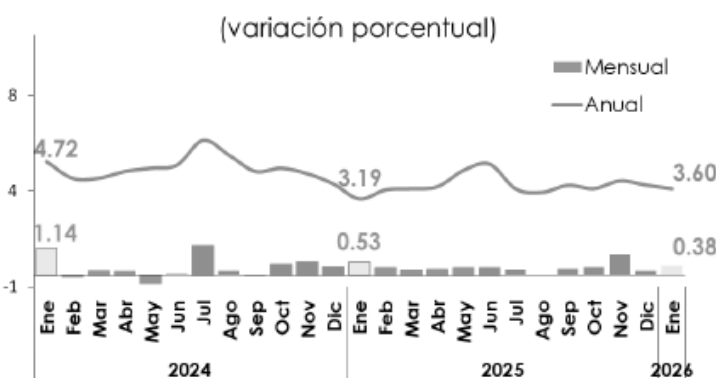


1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM),¹ 2024 - 2026 / Enero

En **enero**, el IPCCM reportó un **ascenso anual de 3.60%**, esto es, **0.41 puntos porcentuales** mayor al 3.19% que observó en el primer mes de 2025. El IPCCM **se amplió 0.38% a tasa mensual**, frente a la variación de 0.53% que tuvo en el mismo periodo un año antes.



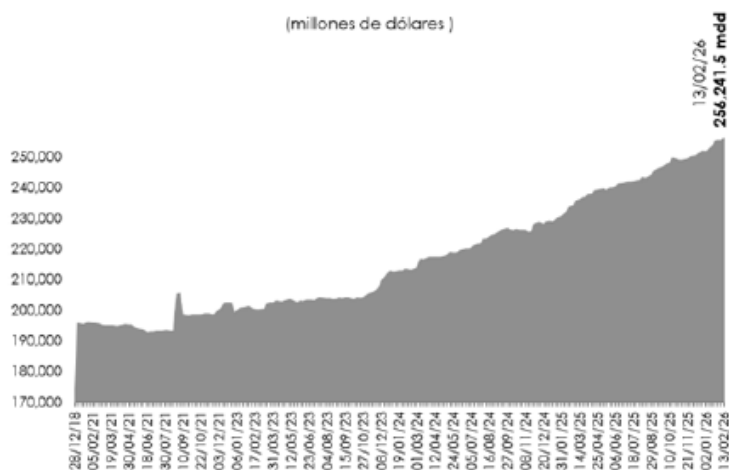
1/ Base segunda quincena de julio de 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Reservas Internacionales, 2018 - 2026 / Febrero

Al 13 de febrero de 2026, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 256 mil 241.5 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de **813.0 mdd** respecto al 6 de febrero (**255,428.5 mdd**). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2026 / Febrero

Del 13 al 20 de febrero de 2026, el tipo de cambio FIX pasó de 17.1798 a 17.1722 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 0.04% (-1 centavo) para el peso. Al 20 de febrero, el tipo de cambio FIX promedió 17.4778 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el debilitamiento del dólar y, la expectativa sobre el rumbo que tomarán las tasas de interés de Estados Unidos (EE. UU.), en los próximos meses.

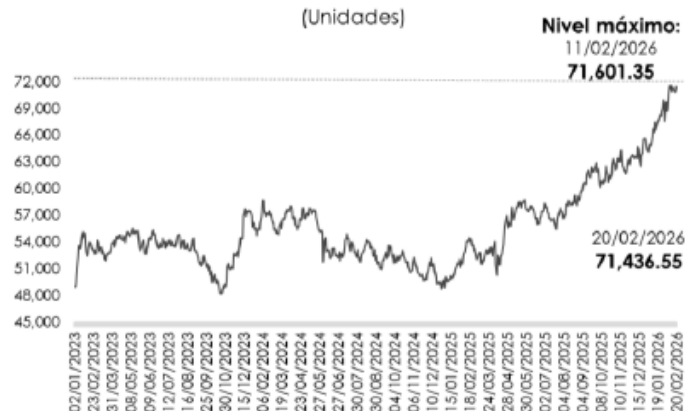


Nota: Con datos al 20 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2026 / Febrero

En la semana del 13 al 20 de febrero, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 0.06% (-42.26 unidades) cerrando en 71 mil 436.55 puntos; con lo que acumula una ganancia de 11.08% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la toma de utilidades por parte de los inversionistas; así como, los descensos en las emisoras de alta ponderación.



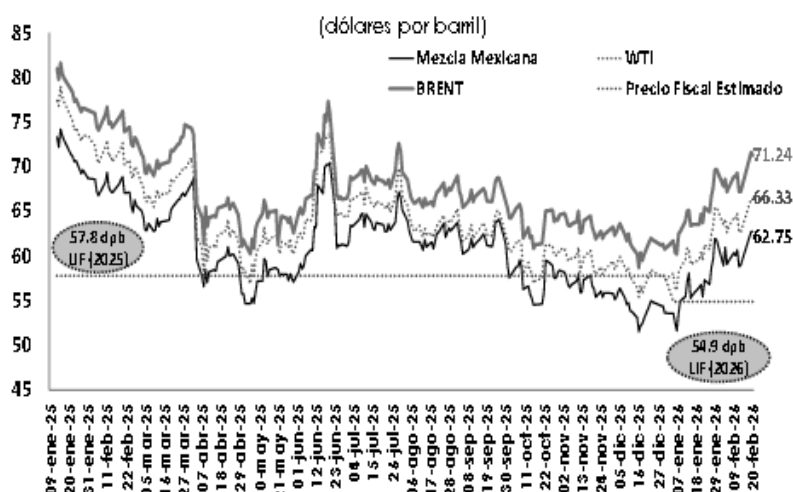
Nota: Con datos al 20 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2025 - 2026 / Febrero

El 20 de febrero, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 62.75 dólares por barril (dpb), teniendo un ascenso de 3.76 dpb (6.4%) con respecto al 13 de febrero. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent fue de 71.24 dólares, elevándose 4.04 dpb (6.0%). En tanto que, el WTI se colocó en 66.33 dpb, un avance de 3.66 dpb (5.8%).

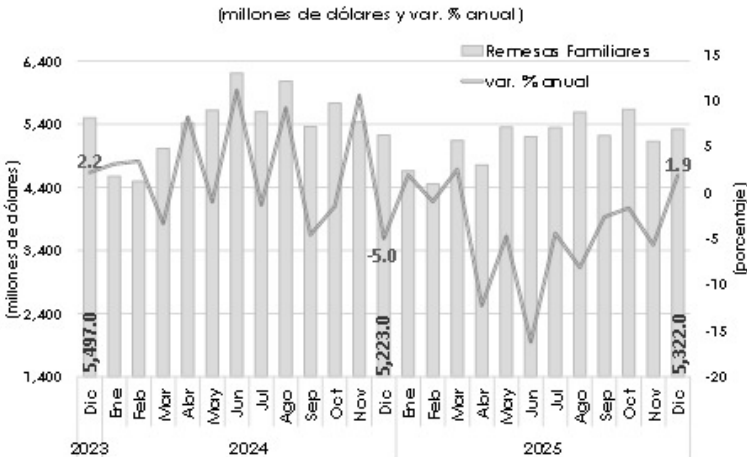


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Pemex e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2023 - 2025 / Diciembre

En el último mes de 2025, los ingresos por remesas familiares sumaron 5 mil 322.0 mdd, es decir, 1.9% más que en diciembre de 2024 (5,223.0 mdd). En el mes, se cuantificaron 13.6 millones de operaciones de envíos, dato 6.4% menor al de hace un año (13.9 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 408 dólares, 8.8% superior a la de diciembre de 2024 (375 dólares). En cifras acumuladas, las remesas alcanzaron un monto de 61 mil 791.2 mdd, 4.6% inferior respecto a 2024.



Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2026/Ene.

En enero, el sector privado subió a 1.25% su pronóstico de crecimiento para 2026. En tanto que, los encuestados anticipan que la inflación anual en diciembre de 2026 sea de 3.95%, superior al 3.93% esperado en el sondeo de diciembre de 2025; lo que implica que la inflación se mantendría por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual) y cercana al límite superior del intervalo de variabilidad (2.0 a 4.0% anual).

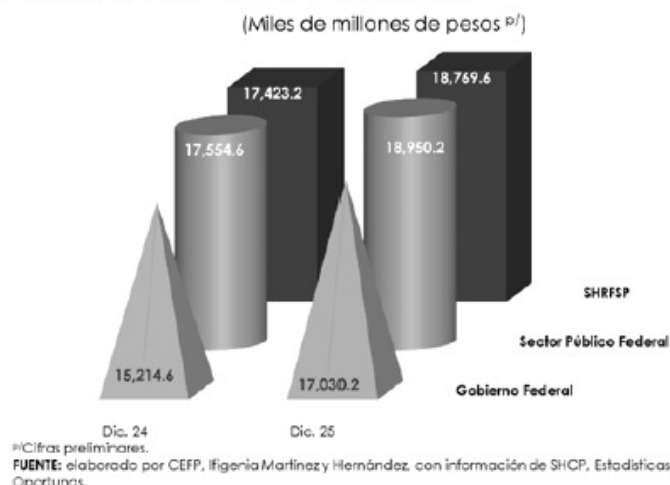
Concepto	CGPE-26 ¹	Encuesta de: ²	
		Diciembre 2025	Enero 2026
		2026 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.21	1.25
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.0	3.93	3.95
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	19.12	18.50
Tasa de interés (Cetes 28 días, % fin de periodo)	6.0	6.54	6.57
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	305	333
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	3.0
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,018.5	-12,081	-12,677
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.6	-3.7	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.9	2.3
		2027 ^e	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 a 2.5	1.84	1.80
Inflación (var. % INPC Dic/dic)	3.0	3.74	3.77
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	18.5	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.2	19.56	18.98
Tasa de interés (Cetes 28 días, % fin de periodo)	5.5	6.38	6.48
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	380	433
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.0	3.1
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-11,136	-13,987	-14,036
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.0	-3.5	-3.5
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.0	2.1

e/ Estimado.
1/ SHCP (2025, 8 de septiembre). Criterios Generales de Política Económica 2026".
2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de diciembre de 2025 y enero de 2026.
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.
Fuente: Elaborado por el CEF, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

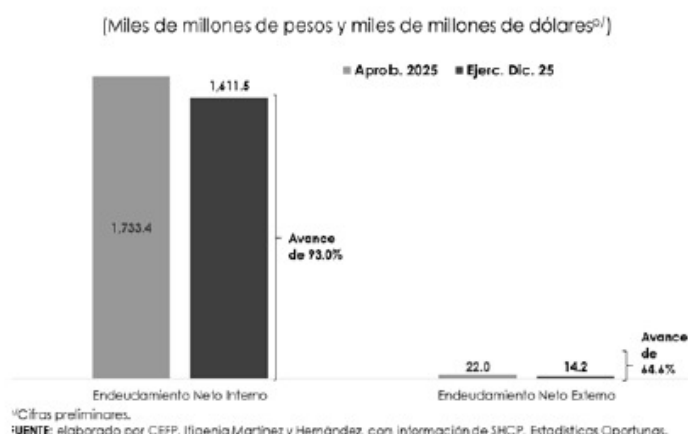
Componentes de la Deuda Pública, 2024 - 2025 / Diciembre

Al 31 de diciembre de 2025, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público se ubicó en 18 billones 769.6 Mmp, lo que implicó un incremento de un billón 346.4 Mmp (3.9% a valor real), respecto al saldo observado el año previo. Por su parte, la Deuda Neta del Sector Público alcanzó 18 billones 950.2 Mmp, con un crecimiento real de 4.0%. En tanto que, la Deuda Neta del Gobierno Federal se situó en 17 billones 30.2 Mmp, con un aumento de 7.8% real.



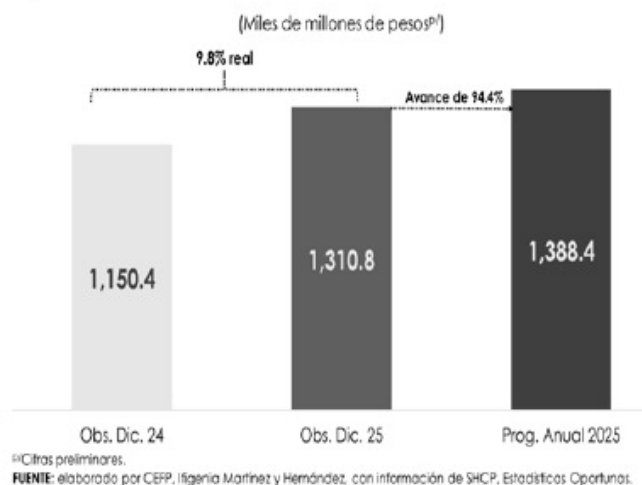
Endeudamiento Neto del Sector Público Federal, 2025 / Diciembre

Al cierre de 2025, el Endeudamiento Interno Neto fue de un billón 611.5 Mmp, cifra que significó 93.0% del monto autorizado para este año. Dentro de este monto, el endeudamiento de largo plazo llegó a un billón 697.4 Mmp. El externo se reportó en 14.2 mil millones de dólares (Mmd), con lo que alcanzó un avance de 64.6% respecto al techo de endeudamiento aprobado por el Congreso (22.0 Mmd), observándose a su interior, un endeudamiento de largo plazo por 18.1 Mmd.



Costo Financiero de la Deuda, 2024 - 2025 / Diciembre

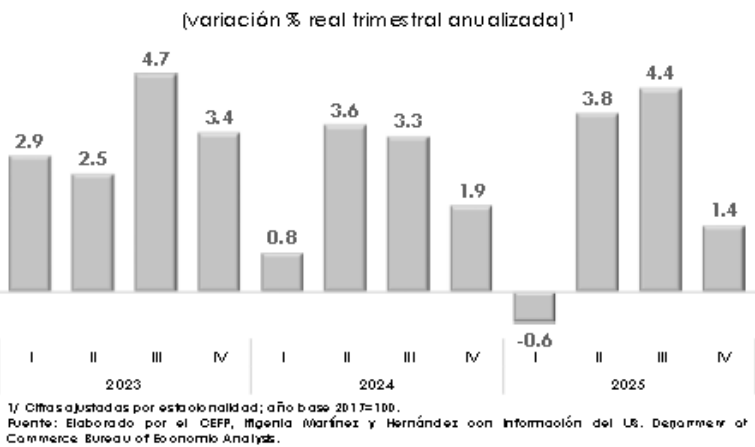
El Costo Financiero del Sector Público acumulado ascendió a un billón 310.8 Mmp, cifra menor al monto programado para el periodo en 77.6 Mmp (-5.6%). En su comparativo anual, creció 9.8% real respecto al registrado en el mismo lapso de 2024 (1,150.4 Mmp), esto se debió a las condiciones financieras que se enfrentaron al mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. Al cierre de diciembre de 2025, se ejerció 94.4% del presupuesto anual aprobado.



3. Panorama Económico Internacional

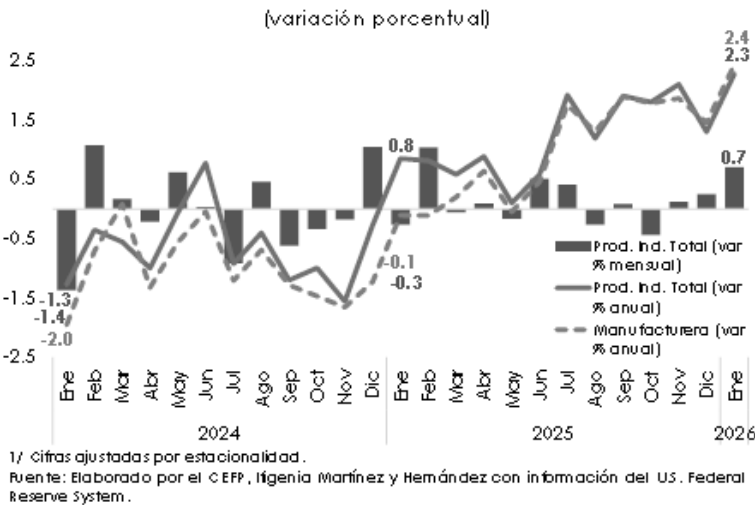
Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2023 - 2025 / IV Trimestre

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) de EE. UU. tuvo una tasa de crecimiento trimestral anualizada de 1.4%, 3.0 punto porcentual menos con respecto a la al trimestre previo; lo que implicó un inferior dinamismo tras haber registrado una expansión de 4.4% en el tercer trimestre; además, estuvo por debajo de lo previsto por los especialistas, que anticipaban 2.8%.



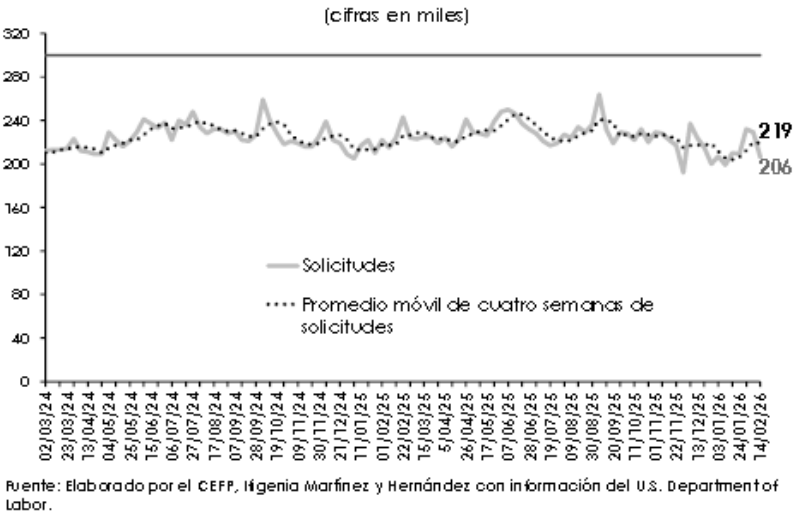
Estados Unidos: Producción Industrial, 2024 - 2026 / Enero

En enero de 2026, la producción industrial subió 0.7% con referencia a diciembre de 2025. Por sector de actividad, tres de ellos se elevaron: los suministros de energía eléctrica y gas (2.1%), la manufactura (0.6%) y la construcción (0.5%); en tanto que la minería cayó 0.2%. En comparación anual, la producción industrial total creció 2.3% con relación al mismo periodo de 2025 (0.8%).



Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2024 - 2026 / Febrero

En la semana del 14 de febrero, el número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU. se situó en 206 mil, un decremento de 23 mil peticiones frente a la semana previa (229 mil), un descenso de 10.0%. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 219 mil, 0.5% menor con relación al dato del 7 de febrero.



4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Febrero 2026				
23	24	25	26	27
Producto Interno Bruto (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Inversión Extranjera Directa (Secretaría de Economía)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)
Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Balanza de Pagos (Banxico)	EEUU: Producto Interno Bruto (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)
Indicadores de Establecimientos con Programa IMVEX (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Marzo 2026				
2	3	4	5	6
Remesas Familiares (Banxico)	Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Indicadores Cíclicos (INEGI)	Consumo Privado (INEGI)	EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)		Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	
Confianza Empresarial (INEGI)			Confianza del Consumidor (INEGI)	
Expectativas Empresariales (INEGI)			EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
Informe de Finanzas Públicas (SHCP)				
9	10	11	12	13
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)				
Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)				
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)				
16	17	18	19	20
EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Oferta y Demanda Global (INEGI)
		EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)		

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en lugar por confirmar, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 67 Bis a la Ley Agraria, en materia de regularización de asentamientos humanos irregulares sobre tierras ejidales o comunales, suscrita por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, del Grupo Parlamentario del PAN.
5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen Negativo con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas, en materia de protección de las semillas nativas y criollas de México, suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Duran, del Grupo Parlamentario del PVEM.
6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 118; un párrafo al artículo 189, y un artículo 192 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, suscrita por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso del Grupo Parlamentario del PAN.
7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se reforma lo fracción X del artículo 23 de la Ley Agraria, para establecer la obligación de celebrar

asamblea general con formalidades especiales en los actos de delimitación y asignación de tierras ejidales, suscrita por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena

8. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 37 Bis a la Ley Agraria, en materia del establecimiento del plazo para impugnar la elección de los órganos de representación y vigilancia del ejido, suscrita por la diputada Mirna María de la Luz Rubio Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena.

9. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo y se recorren los subsecuentes del artículo 48 de la Ley Agraria, para acreditar la posesión de derechos ejidatarios, cuando existan actos reales y efectivos que la demuestren conforme a lo Ley, Suscrita por la diputada Astrit Viridiana Cornejo Gómez, del Grupo Parlamentario de Morena.

10. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen negativo con proyecto de decreto por el que se adicionan una fracción XIX Bis al artículo 3o., un segundo párrafo al artículo 162 y un Título Quinto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para incorporar el concepto de joven rural y establecer las bases para el diseño e implementación de políticas públicas, suscrita por el diputado Alan Sahir Márquez Becerra del Grupo Parlamentario del PAN.

11. Asuntos generales.

12. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la decimosegunda reunión ordinaria, celebrada el viernes 30 de enero de 2026.
4. Mesa de diálogo Guía para la participación de poblaciones en situación de vulnerabilidad en las políticas públicas climáticas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE KAZAJSTÁN

A la reunión que se realizará el martes 24 de febrero, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda, situada en el edificio D, segundo piso.

Orden del Día

1. Bienvenida, por parte de la diputada Maribel Martínez Ruiz, presidenta del Grupo de Amistad México-Kazajstán.

2. Palabras del excelentísimo embajador Almurat Turganbekov.

3. Lectura, discusión y firma del plan de acción 2026.

4. Intervención del excelentísimo embajador Almurat Turganbekov para comentar sobre el referéndum nacional del 15 de marzo, con motivo de la nueva Constitución de su país.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

A la séptima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el patio sur.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la sexta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Iniciativas

I. Proyecto de decreto, que reforma el artículo 533 de la Ley de Vías de Comunicación.

Autor y grupo parlamentario: Mario Alberto López Hernández, (PVEM).

II. Proyecto de decreto, que reforma y adiciona el artículo 5o., de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de descuento para personas adultas mayores.

Autora y grupo parlamentario Silvia Patricia Jiménez Delgado (PAN)

Puntos de acuerdo

III. Punto de acuerdo, para solicitar al gobierno de Baja California Sur a respetar lo dispuesto en la Ley de Aeropuertos y la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal a no invadir la competencia federal y no coartar el derecho del transporte turístico en la entidad con permisos federales.

Autor y grupo parlamentario: Francisco Javier Borrego Adame, (Morena)

IV. Dictamen de la proposición con punto de acuerdo, para solicitar a la Guardia Nacional a revisar y, en su caso, impedir que los vehículos de transporte de pasajeros que no están autorizados presten servicios en las instalaciones del aeropuerto internacional de la Ciudad de México, Benito Juárez, y a verificar que quienes presten el servicio cumplan con la normatividad aplicable.

Autor y grupo parlamentario: Francisco Javier Borrego Adame, (Morena).

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la comisión.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Víctor Manuel Pérez Díaz
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria, celebrada el 9 de diciembre de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de destrucción de armas), suscrita por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, Movimiento Ciudadano.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, 17, 53 y 85 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, remitida por el Congreso de Baja California.

- Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (en materia de vivienda adecuada), suscrita por la diputada María del Rosario Orozco Caballero, del Grupo Parlamentario del Morena.

5. Asuntos generales

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria de la Comisión, celebrada el martes 25 de noviembre de 2025.
4. Proyecto de dictamen en sentido positivo:
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de homologación normativa, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
6. Proyectos de acuerdo para conocimiento de la junta directiva de la Comisión de Deporte.
 - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Cultura Física y Deporte para que todos los documentos se hagan llegar a los correos electrónicos institucionales de las y los diputados integrantes de esta Comisión; sólo a petición de parte de los legisladores, por escrito y con 24 horas de anticipación, se les entregará la carpeta de forma impresa en las reuniones de la Comisión.
 - Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y a diversas autoridades de las entidades federativas, a realizar los días 7 y 8 de abril de 2026 actividades orientadas a fo-

mentar la práctica de actividades físicas y deportivas.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente

Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimoquinta reunión de junta directiva, por efectuarse en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el segundo piso del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y votación del orden del día.
3. Lectura, discusión y votación del acta de la sesión anterior.
4. Informe del seguimiento al acuerdo para la instalación del Grupo de Trabajo con los Gobiernos Estatales y Municipales.
5. Aprobación del orden del día para la decimo cuarta reunión plenaria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente

Diputado Jaime Genero López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Ganadería, por el que se informa a la Mesa Directiva la decisión de prorrogar el plazo para dictaminar las iniciativas turnadas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la novena reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 24 de febrero, de manera presencial, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, situada en la planta baja, del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la reunión anterior.

4. Conocimiento de tres iniciativas turnadas a la subcomisión para predictamen.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Merilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión de junta directiva de la Comisión de Salud.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Salud por el que se determinan los asuntos que se consideran convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en su modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:00 horas, en el Salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Zonas Metropolitana, por celebrarse el 24 de febrero de 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria, celebrada el martes 25 de noviembre de 2025.
4. Proyecto de dictamen en sentido positivo:
 - Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de homologación normativa, suscrita por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos turnados por la Mesa Directiva.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Paola Michell Longoria López
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la decimocuarta reunión plenaria, que se realizará en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el segundo piso del edificio C.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la decimotercera reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión extraordinaria.
5. Lectura, discusión y suscripción de las propuestas de las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

- Por el que se solicita respetuosamente a los Congresos de Aguascalientes y Chihuahua que, en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones legislativas necesarias para que se reconozca el matrimonio igualitario.

- Por el que se solicita respetuosamente a los Congresos de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas, a fin de que, en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones legislativas necesarias para que se reconozca y respete la identidad de género de las personas.

- Por el que se solicita a los 31 gobernadores y gobernadoras a realizar acciones en el marco del 17 de mayo Día Nacional contra la Homofobia, Bifobia, Lesbofobia y Transfobia; el mes del orgullo e implantar un reconocimiento económico a activistas y organizaciones civiles que trabajan a favor de la diversidad sexual y de género.

- Por el que se solicita al Congreso de Jalisco a cumplir la acción de inconstitucionalidad número 72/2022 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de infancias y adolescencias trans.

- Por el que se solicita al Congreso de Puebla que en el marco de sus atribuciones, realicen las acciones legislativas necesarias para dar cumplimiento a la acción de inconstitucionalidad 73/2021 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

6. Asuntos generales.

7. Cierre y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en formato presencial el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en el patio norte, situado en el basamento, entre los edificios A y H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria de la comisión.
5. Presentación, análisis y atención de dudas o inquietudes relacionados con la invitación a la visita de trabajo a Puerto Peñasco, Sonora, programada para el 26 de febrero de 2026, la cual fue circulada previamente a las y los integrantes de la Comisión el 17 de febrero del presente año.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 17:30 horas, en el mezanine sur del edificio A, primer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo Gallardo Juárez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la undécima reunión plenaria, que se efectuará en modalidad presencial el martes 24 de febrero, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión plenaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras y autoinmunes, suscrita por integrantes de distintos grupos parlamentarios.

4.2. Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cáncer, suscrita por el diputado Pedro Zenteno Santaella, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.3. Relativo a la minuta proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de menstruación digna, enviada por la Cámara de Senadores para emitir opinión.

4.4. Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 112 y 310 de la Ley General de Salud, en materia de educación sexual y acceso a información sobre métodos anticonceptivos, suscrita por la diputada Amancay González Franco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.5. Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de vacunación, suscrita por el diputado Pedro Zenteno Santaella e integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

4.6. Relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 6o. de la Ley General de Salud, suscrita por la diputada Rosa Guadalupe Ortega Tiburcio, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en su modalidad presencial– el martes 24 de febrero, a las 18:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la séptima reunión ordinaria.
4. Participación de la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, presidenta de la comisión, respecto de la implementación de la ruta crítica para la revisión de proyectos de iniciativas en materia de Zonas Metropolitanas.
5. Participación de la doctora María de Lourdes Medina Ortega, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), referente a los proyectos de iniciativas en materia de Zonas Metropolitanas.
6. Participación del doctor Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo de los Estados Unidos Mexicanos (Concanaco Servytur), referente a los proyectos de iniciativas en materia de Zonas Metropolitanas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FRONTERA NORTE

A la octava reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Reunión Ordinaria.
4. Lectura del informe que da cuenta de la gira de trabajo a consulados, albergues, garitas y centros de repatriación en la frontera norte, realizada por la Subcomisión de Mexicanos en Retorno, a cargo de la diputada Maribel Solache González.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Alejandro Pérez Cuéllar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la décima reunión extraordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

4.1. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos, derivado de las iniciativas presentadas por el diputado Julio César Moreno Rivera, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, y la diputada Teresa Ginez Serrano, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

4.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional, a fin de armonizarla con el Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, en materia de inteligencia, análisis criminal e interconexión de bases de datos, derivado de la iniciativa presentada por la diputada Jéssica Saiden Quiroz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Jéssica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la decimosegunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la decimoprimera reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 6o. y 19 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de cuidado infantil, a cargo de la diputada Karina Alejandra Trujillo Trujillo, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo de la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 81 de la Ley General de Desarrollo Social, en materia de revisión y reducción del gasto en programas duplicados, a cargo del diputado Eduardo Gaona Domínguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la reunión de junta directiva que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 9:30 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la duodécima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimosexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en el patio norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Asuntos generales.

5. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Anaís Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la duodécima reunión de junta directiva, que en modo semipresencial se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el primer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta de la reunión anterior, celebrada el 19 de noviembre de 2025, de conocimiento.
4. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de integración de jóvenes en gestión pública local, de conocimiento.
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI del artículo 4o., recorriéndose la subsecuente, de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de promoción del autoempleo y capacitación digital juvenil, de conocimiento.
6. Dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XIII del artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de vivienda adecuada.
7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Juventud por el que se prorrogan cuatro asuntos.

8. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la décima reunión ordinaria de la Comisión.

9. Asuntos generales.

10. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

A la decimoquinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimocuarta reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 206 de la Ley del Seguro Social.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Social, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 94 de la Ley del Seguro Social y 39 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la reunión.

Atentamente

Diputado Arturo Olivares Cerda
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la duodécima reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente

Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero –en modo semipresencial–, a las 10:30 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, ubicada en el primer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta concerniente a la reunión anterior, celebrada el miércoles 19 de noviembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de integración de jóvenes en gestión pública local.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción XVI del artículo 4o. recorriéndose la subsecuente de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de promoción del autoempleo y capacitación digital juvenil.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen tocante a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción XIII del artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de vivienda adecuada.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente

Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO DE DINAMARCA

A la reunión de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 11:00 horas, en el salón protocolo, situado en el vestíbulo principal del edificio A.

Orden del Día

1. Mensaje por parte de Roberto Sosa Pichardo, presidente del grupo de amistad.
2. Mensaje del excelentísimo Kim Højlund Christensen, embajador de Dinamarca.
3. Mensaje de las autoridades de Relaciones Exteriores invitadas.
4. Intervención de las y los integrantes del grupo de amistad.
5. Mensaje por parte de la maestra Cristal Pelayo Rodríguez, directora general, de la Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias.
6. Declaratoria de instalación del grupo de amistad por parte del presidente.
7. Firma del acta constitutiva.
8. Firma del libro de visitantes distinguidos.
9. Entrega de obsequios.
10. Clausura.
11. Foto oficial.

Atentamente

Diputado Roberto Sosa Pichardo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la novena reunión de junta directiva, de manera presencial, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas, en el mezanine sur, ubicado en el primer nivel del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión de junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, celebrada el 10 de diciembre del 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen:

5.1. Proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de niñas y niños que viven con sus madres en reclusión, suscrita por las diputadas Ofelia Socorro Jasso Nieto, expediente 2007, Verónica Martínez García, expediente 2069 del Grupo Parlamentario del PRI, Beatriz Milland Pérez del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 5225, Noemí Berenice Luna Ayala del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, expediente 1612; y el diputado Ricardo Astudillo Suárez del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, expediente 2403.

5.2. Proyecto de dictamen en sentido positivo de las iniciativas que reforman y adicionan diversas

disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia institucional, suscrita por las diputadas Magda Salgado Ponce, Jazmín Villanueva Moo, expediente 3656, y Aremy Velazco Bautista, expediente 3906, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Anual de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.
7. Asuntos generales: informe a la junta directiva, con la finalidad de aprobar los siguientes foros
 - a) Ciberseguridad.
 - b) Protección digital.
 - c) Educación financiera.
8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimosexta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.

IV. Aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo por el que se autoriza la prórroga para dictaminar los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

V. Presentación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, presentada por la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.

VI. Asuntos generales:

- a) Manual Operativo Territorial de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
- b) Reunión con presidentes de comisiones de economía social de los congresos locales.
- c) Reunión con las secretarías de desarrollo económico de las entidades federativas.
- d) Foro internacional del cooperativismo Casos de éxito.

VII. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la decimosegunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 4.1. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de escuelas de tiempo completo, suscrita por el diputado Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 3016.
 - 4.2. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 72 de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera, suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 4569.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la decimosexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 25 de febrero, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, presentada por la diputada Beatriz Andrea Navarro Pérez, del Grupo Parlamentario de Morena.
- V. Asuntos generales:
 - a) Manual Operativo Territorial de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.
 - b) Reunión con presidentes de comisiones de economía social de los congresos locales.
 - c) Reunión con las secretarías de desarrollo económico de las entidades federativas.
 - d) Foro internacional del cooperativismo Casos de éxito.
- VI. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

A la duodécima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 25 de febrero, a las 18:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, planta baja, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Conocimiento del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que autoriza la ampliación del plazo para dictaminar los asuntos turnados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de vivienda adecuada.
5. Conocimiento de los asuntos turnados a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la novena reunión ordinaria, que se llevará a cabo de manera presencial, el 25 de febrero, a las 18:00 horas, en el mezanine sur, situado en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la comisión, celebrada el 10 de diciembre del 2025.
4. Informe del acuerdo de la junta directiva de la comisión por el que se determinan los asuntos que se consideran conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - 5.1. En **sentido positivo**, de las iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de niñas y niños que viven con sus madres en reclusión, suscrita por las diputadas Ofelia Socorro Jasso Nieto (expediente 2007), Verónica Martínez García, del Grupo Parlamentario del PRI (expediente 2069) Beatriz Milland Pérez, del Grupo Parlamentario Morena (expediente 5225); Noemi Berenice Luna Ayala, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (expediente 1612); y el diputado Ricardo Astudillo Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (expediente 2403).
 - 5.2. En **sentido positivo**, de las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de violencia institucional, suscrita por las diputadas Magda Salgado Ponce, Jazmín Villanueva Moo (expediente 3656) y Aremy Velazco Bautista (expediente 3906), del Grupo Parlamentario Morena.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe anual de la comisión.
7. Asuntos generales:

Informe de la junta directiva, con la finalidad de aprobar los siguientes foros.

- a) Ciberseguridad
- b) Protección Digital
- c) Educación Financiera

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

Al *Encuentro sobre experiencias legislativas en materia de migración y asilo en México*, que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas, en la zona C del edificio G.

Agenda

- 9:00-9:30 horas.

Registro.

- 9:30-10:00 horas.

Mesa inaugural: encuadre del evento.

- 10:00-10:20 horas.

Numeralia de iniciativas identificadas por el GTPM.

- 10:20-11:20 horas.

Mesa 1

Reflexión sobre el papel del Poder Legislativo en la garantía de los derechos de las personas contextos de movilidad

- 11:20-12:20 horas.

Mesa 2

Participación social a nivel estatal en la elaboración de iniciativas

- 12:20-13:20 horas.

Mesa 3

Iniciativas a nivel federal en temas de migración y asilo con contenido de derechos humanos

- 13:20-14:00 horas.

Llamado a la acción y cierre.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA DIPUTADA CLAUDIA RIVERA VIVANCO

Al foro legislativo *Políticas para el hábitat, Congreso de la Unión, México-Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe* (Cihalc 2026), que se celebrará el miércoles 25 de febrero, a las 9:00 horas, en el auditorio norte.

Programa

- 9:30 horas.

Registro y acreditación.
- 10:00 horas.

Introducción y bienvenida.
- 10:25 horas.

Foto oficial.
- 10:30 horas.

Conversatorio 1

Políticas para el Hábitat (Poder Legislativo y Poder Ejecutivo).
- 11:30 horas.

Conversatorio 2

Políticas para el Hábitat (Sociedad Civil).
- 12:30 horas

Presentación

Políticas para el Hábitat (Proyecto Estratégico: Compromiso para el Ordenamiento Territorial, la Vivienda y el Desarrollo Inclusivo).
- 13:00 horas.

Presentación de la declaración Congreso de la Unión, México-Cihalc 2026, y cierre de actividades.

Atentamente
Diputada Claudia Rivera Vivanco

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Al primer foro *Sector asegurador de gastos médicos mayores*, del grupo de trabajo de la comisión “Usuarios de las Instituciones de Seguros y Fianzas”, que se llevará a cabo el miércoles 25 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Atentamente
Diputado Carol Antonio Altamirano
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>